



Córdoba, 04 de Enero del 2021

Dirigida a:

Dr. Juan Ledesma Coordinador del Centro de Operaciones de Emergencias de la Provincia de Córdoba:

De mi consideración:

Me dirijo a Uds. Con el fin de solicitarle tenga a bien considerar la autorización de la prueba de Nado en Aguas Abiertas "Maratón Acuática Natura Sport", con fecha del 24 de Enero del 2021, en Mar de Ansenusa - "Epicentro Náutico Miramar". La municipalidad de Mar de Ansenusa a través de su intendente Adrian Walker autoriza dicho evento.

Todo el recurso humano que comprende la puesta en escena de la Maratón Acuática Natura Sport cuenta con un curso de capacitación en Covid-19 dictado por el D.U.A.R. en el corriente año.

Nuestro evento de Aguas Abiertas se adecua con toda responsabilidad al protocolo COVID-19 enviado para su autorización y valoración al C.O.E, también cumpliendo con todos los requerimientos habituales para este tipo de eventos.

A continuación adjuntamos a dicha solicitud de autorización, nuestro protocolo de Nado en Aguas Abiertas covid-19 Maratón Acuática Natura Sport para Aficionados, presentado el 16/09 en el C.O.E. para su valoración y autorización:

Protocolo Aguas Abiertas para Aficionados

MISIÓN

Encontrar y Adaptar, de manera creativa y responsable, la actividad deportiva grupal en un esquema que cumpla con las reglas del “distanciamiento social” como nueva forma de vida.

VISIÓN

El Deporte es una herramienta social y de salud que permite a las personas enfrentar los momentos complejos de la vida de una manera balanceada.

El Deporte es un medio de relacionamiento entre las personas.

El Deporte permite la adaptación de las personas a las nuevas realidades.

VALORES

Respetar la Constitución Argentina y las Normas definidas para la Pandemia.

Respetar las libertades individuales.

Apelar a la Responsabilidad Social de cada individuo.

IMPLEMENTACIÓN

1. Premisas

Se pretende desarrollar una actividad deportiva de conjunto para aficionados, que se adapte a las Nuevas reglas Sociales. Para esto se quiere organizar una competencia de Aguas Abiertas para aficionados garantizando un Protocolo Sanitario adecuado para evitar cualquier tipo de riesgo en la propagación del virus COVID-19.

2. Desarrollo

Evento: 750, 1.500 y 3.000 mts

Las distancias están pensadas para que sean accesibles a una gran cantidad de deportistas sin tener un gran entrenamiento previo. Con el fin de simplificar el operativo de seguridad y control la propuesta podría ser dividida en dos días de competencia.

Fecha: El evento se puede desarrollar en una jornada amplia o dos jornadas reducidas. Esto dependerá de la posibilidad de disponer de recursos de soporte a la competencia. También podría ser parte de un serial de carreras a lo largo de la Provincia.

Cantidad de competidores: Serán las autorizadas, con largadas de dos nadadores individuales cada 30 segundos. El concepto de “Rolling Start” o Largadas Continuas garantizan el distanciamiento social durante el proceso crítico de inicio y permite que desde el primer nadador hasta el último tengan la misma oportunidad en la clasificación.

Inscripciones: Las inscripciones se realizarán en línea, con pago a tarjeta de crédito o débito. Asimismo el competidor deberá informar el talle de remera y dar consentimiento a las reglas de la competencia. Este consentimiento servirá de deslinde de responsabilidad para la organización. Será responsabilidad del competidor haber realizado los chequeos médicos necesarios para garantizar su buen estado de salud y capacidad para participar.

El competidor deberá traer en su teléfono el ID de inscripción o su identificación, pero no habrá contacto alguno con el colaborador que se encuentre en el proceso de entrega de chips. El colaborador deberá seguir un estricto protocolo de higiene y distanciamiento para la entrega del chip y su marcación.

Kit del Corredor: Estará compuesto por una Remera conmemorativa del evento, un barbijo de diseño y elementos que los Patrocinadores ofrezcan. Todo el material será guardado en una bolsa, identificada por competidor, donde también se incluirá una bebida isotónica y la medalla finisher.

Todas las bolsas deberán estar colgadas en un rack tipo perchero, de fácil acceso y rápida entrega por parte de los colaboradores.

Sería interesante poder adquirir los elementos del kit a proveedores locales, con un fin social en lo posible. El objetivo es que se involucren Micro Pymes u Organizaciones Sociales locales en la confección de los elementos que integren el kit.

Retiro del chip y marcación: El competidor se aproximará a la carpa de retiro de chip y marcación de acuerdo al horario citado. Una vez retirado el material, se lo colocará y podrá ir a la línea de largada.

Largada: La largada se realizará en un arco independiente, donde se dispondrá de un reloj y sistema de chip para garantizar la largada individual. También se contará con una pantalla que permita visualizar los datos del competidor en la línea de largada.

Los competidores largarán de a dos con diferencia de 30 segundos en orden de llegada. El ablande previo no estará autorizado.

Llegada: La llegada estará vallada, perfectamente demarcada y de flujo continuo. El competidor al llegar marcará su tiempo neto. El retiro del chip será realizado por un voluntario. El atleta No podrá utilizar otro elemento para sujetar el chip más que el provisto

por la Organización.

Los chips serán almacenados en un recipiente plástico para su contención y posterior tratamiento de desinfección. El colaborador responsable del retiro de chips contará con todos los elementos de protección necesarios para realizar su labor sin riesgo.

El competidor, continuará su recorrido a la carpa de llegada para retirar su kit, el cuál contendrá la medalla de finisher y todos los elementos que lo componen, incluida una botella de isotónico.

Clasificación y premiación: La clasificación de la carrera se realizará por tiempo CHIP, es decir Tiempo Neto, desde la Salida a la Llegada. De esta manera no importa el orden de largada y llegada para obtener el resultado de la competencia.

Los resultados serán publicados en la web y la premiación se enviará por correo a los ganadores de la competencia.

Difusión: El evento será transmitido por Facebook Live o alguna plataforma de streaming de las comúnmente utilizadas. La idea es tener una cámara en la largada y otra en la llegada. Si contamos con la tecnología suficiente a costos razonables, podremos transmitir con otras cámaras durante el recorrido o en algún punto del circuito.

Conclusiones:

Este evento sería el primero en realizarse a Nivel Nacional y, seguramente, de los pocos realizados en Latinoamérica bajo un protocolo estricto de seguridad Sanitaria.

La visibilidad mediática será importante como ejemplo a la adaptación que deberán sufrir todas las actividades frente a las nuevas realidades.

Protocolo:

- 1) El competidor no podrá llegar acompañado a la zona de largada.

- 2) El evento será sin público.

- 3) Debe dejar su vehículo en las zonas de estacionamiento definida para tal fin y llegar caminando y listo para largar

- 4) Se le tomará la temperatura al momento de retirar su chip

- 5) El corredor deberá llegar con los elementos de protección barbijo / tapaboca y deberá usarlo previo a la largada y posterior a la llegada

- 6) El corredor deberá respetar su horario de salida y la organización lo irá acomodando y dando las largadas individuales por orden de llegada y manteniendo el distanciamiento entre individuos

- 7) La medalla de finisher se entregará junto al kit al finalizar la competencia. No podrá realizar cambios de remeras u otro elemento contenido en el kit. En el caso de la remera deberá informar su talle durante el proceso de inscripción.

- 8) Todo el personal que colabora con la organización deberá cumplir con las normas sanitarias de barbijo / tapaboca y guantes.

- 9) El competidor deberá detenerse para la hidratación en los puntos definidos para tal fin descartando el envase vacío en el repositorio dispuesto por la organización. El

incumplimiento de esta norma será la descalificación automática y la imposibilidad de participar en otra competencia similar. El competidor podrá llevar su propia hidratación (camelback) si considera que es mejor para su seguridad.

CRONOGRAMA DEL EVENTO:

- Fecha: 24/01/2021, Laguna Mar Chiquita, Miramar, 9:00hs a 18:00 hs aprox.
Fecha de la MARATON ACUATICA NATURA SPORT.

Para dicho evento se implementaran las medidas de seguridad correspondientes para un nado seguro, como es una característica de nuestros eventos como hace 15 años que venimos realizando:

- En la prueba se encuentra a disposición de los participantes 1 (una) AMBULANCIA presencial de alta complejidad, UN PARAMEDICO y UN PUESTO SANITARIO.
- Médica, Pérez Conci Ofelia. DNI: 32682295. MP: 40071/8, También se encontrara en la competencia, trabajando en conjunto con todo el personal de asistencia Médica. Los puestos médicos se encontraran próximos a la costa.
- Los nadadores se encuentran asegurados por FEDERACION PATRONAL, seguros S.A. Certificado de Cobertura Nro.:----- (a completar una vez que la póliza sea tenida en poder). Productor: 2656 Soliani Maximiliano Ariel. Matricula SSN: 52785 AG: 11.
- Cada participante deberá presentar OBLIGATORIAMENTE un certificado médico que justifique su salud para desarrollar pruebas a la cual se inscribe y un deslinde de Responsabilidad, el cual es brindado por la organización, asumiendo la propia responsabilidad a la prueba a la cual va a participar.

SEGURIDAD PARTE TECNICA:

- Cada nadador podrá participar Entre las distancias 750Mts, 1500Mts y 3000Mts con gorro y pulsera color. Cada distancia de nado estará identificada con un gorro de color y una pulsera que va en el brazo derecho del mismo tono, siendo el color celeste para 750Mts, color amarillo para 1500Mts y el color rojo para 3000Mts.
- Cada distancia según el Protocolo COVID-19 será el de "Rolling Start" o Largadas Continuas garantizar el distanciamiento social durante el proceso crítico de inicio y permite que desde el primer nadador hasta el último tenga la misma oportunidad en la clasificación.
Donde saldrá el punto de salida un nadador cada 30 segundos y en el sector de Pre-competencia no podrá haber más de 50 nadadores.
- Personal administrativo y de computo, de seguridad y logístico.
- Bollado para la delimitación de circuito.
- Equipos de comunicaciones(HANDY) y larga vista (PRISMATICO)
- Botiquín de primeros auxilios.
- Los nadadores una vez finalizado su recorrido, van a salir por el arco de salida (no coincidente con el arco de largada), el nadador se retira por sus propios medios el chip. Personal de guardavidas si considera que necesita asistencia se lo deriva al Puesto Sanitario manteniendo el distanciamiento, el barbijo y todas las medidas de bio-seguridad necesarias.

- CATEGORIAS – DISTANCIAS

Cada nadador podrá participar según su sexo, categoría y en la distancia elegida:

Aficionados. 750mtrs – 1500mtrs – 3000mtrs.

INFANTILES - Nacidos en 2010 – 2011	De 9 a 10 Años
MENORES - Nacidos en 2008- 2009	De 11 a 12 Años
CADETES - Nacidos en 2006 - 2007	De 13 a 14 Años
JUVENILES - Nacidos en 2004 AL 2005	De 15 a 16 Años
MAYORES – Nacidos en 2001 al 2003	De 17 a 19 Años
PREMASTER - Nacidos 2000/1996	De 20 a 24 Años
MASTER A - Nacidos 1995/1991	De 25 a 29 Años
MASTER B - Nacidos 1990/1986	De 30 a 34 Años
MASTER C - Nacidos 1979/1983	De 35 a 39 Años
MASTER D - Nacidos 1980/1976	De 40 a 44 Años
MASTER E - Nacidos 1975/1971	De 45 a 49 Años
MASTER F - Nacidos 1970/1966	De 50 a 54 Años
MASTER G - Nacidos 1965/1961	De 55 a 59 Años
MASTER H - Nacidos 1960/1956	De 60 a 64 Años
MASTER I - Nacidos 1955/1951	De 65 a 69 Años
MASTER J - Nacidos 1950/1946	De 70 a 74 Años
MASTER K - Nacidos 1945/1941	De 75 a 79 Años
MASTER L - Nacidos 1940/1936	De 80 a 84 Años
MASTER M – Nacidos 1935 para atras	De 85 en Adelante

- Los encargados de la capacitación y seguridad de todas las actividades son las siguientes personas:

1. *Director principal de la prueba y puesta en escena del evento Prof. Licenciado. en Ed física y Guardavida JOSE SOSA,*

Director de MARATON ACUATICA NATURA SPORT y actual Presidente de la CCN Cámara Cordobesa de Natatorios.

Antecedentes: 35 años como entrenador de Natación llegando a ser Seleccionador a nivel provincial, nacional e internacional.

Hacedor de la Medallista Olímpica Bardach Georgina

Guardavida de la Internacional Live Saiving (I.L.S) y de la Sociedad Alemana Internacional de Salvataje (D.L.R.G) y Cruz Roja Argentina.

20 años Organizando pruebas de Nado en Aguas Abiertas a nivel provincial y nacional.

Presidente de la CCN Cámara Cordobesa de Natatorios. Teléfono: 3515492600

2. MAXIMILIANO FORES Encargado de seguridad terrestre.

Profesor de Ed. Física,

Guardavida de la Internacional Live Saiving (I.L.S) y

Diplomado en emergencias médicas pre hospitalarios (Paramédico). Teléfono: 3512016125.

3. MARCELO GARCIA Encargado de seguridad acuática.

BUZO DE RESCATE internacional,

NADADOR DE RESCATE,

BUZO TheNationalAssociation of Under wáter Instructors (N.A.U.I) USA, BUZO

DAN (primeros auxilios para accidentes acuáticos), Instructor de Guardavidas,

PRB Primer respondiente básico en accidentes de náuticos y acuáticos.

Teléfono: 3515288532.

- Esta fecha será cubierta por el Cuerpo Especial de Bomberos de la Provincia de Córdoba D.U.A.R. en el área de seguridad acuática, contando con el apoyo del Cuerpo Especial GERS y el trabajo en conjunto de la escuela de guardavidas del I.C.B. Instituto de Capacitación, los cuales nos proveerán con las medidas de Seguridad que este a su alcance.

Maratón Acuática Natura Sport se realiza en Córdoba con un fin meramente recreativo, y de integración; está dirigida a nadadores aficionados de todas las categorías, ya que la competencia divide a los participantes en categorías por edad y sexo; teniendo la posibilidad de seleccionar la distancia de nado entre 750mtrs, 1500mtrs y 3000mtrs.

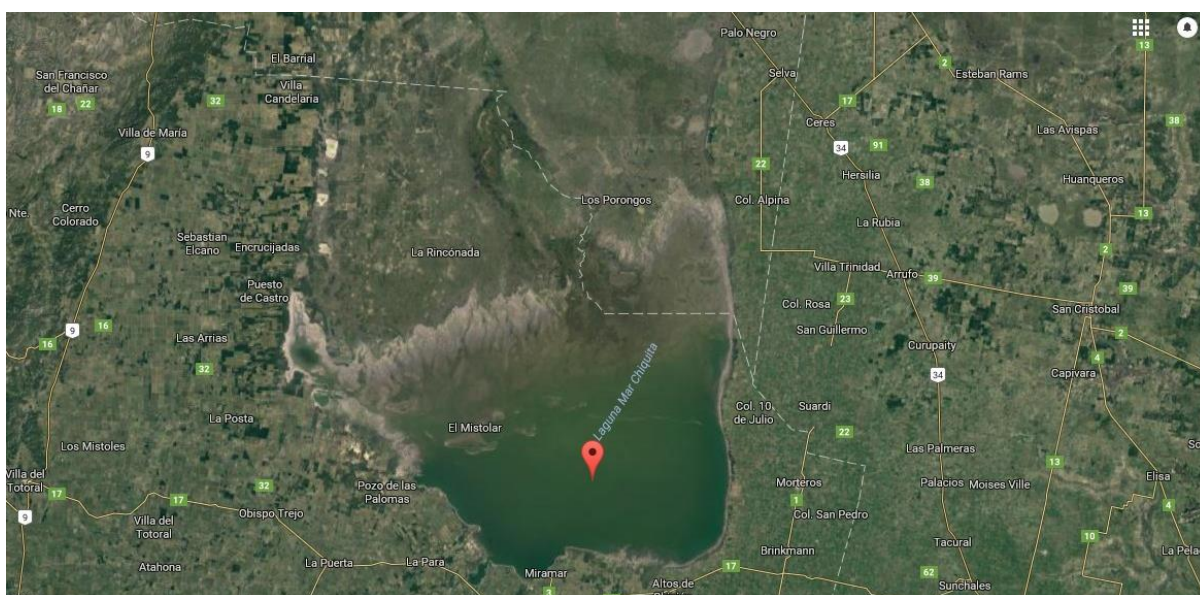
Para una mayor ilustración se adjunta a la presente Imágenes satelitales del Mar de Ansenzuza con el "Epicentro el Náutico" de Miramar donde estimativamente se realizaran el evento, reglamento de la MARATON ACUATICA NATURA SPORT.

Por lo antes expuesto y debido a que en esta época del año la actividad náutica de incrementa notablemente es que resulta muy valioso y necesario la presencia y colaboración de sus inspectores con el fin de poder coordinar esfuerzos y que todo se desarrolle en marco de la seguridad náutica.

Quedando a la espera de una resolución favorable, aprovecho la para saludarle atte.

- Imágenes satelital de Mar de Ansenzuza con el "Epicentro el Náutico" de Miramar donde se realizara el evento antes descrito.

**IMAGEN N° 30/12/2020, Laguna Mar Chiquita, Miramar, 9:00hs a 18:00 hs aprox.
Segunda fecha de la MARATON ACUATICA NATURA SPORT**



Aguardamos Respuesta.

Saludamos a Usted Atentamente.

Nieto, Fiorella

Secretaria

Teléfono: 3576520111

Prof. Lic. Sosa, Jose

Presidente Asociación Civil Natura Sport

Director de Maratón Acuática Natura Sport.

Teléfono: 3515492600

*Ministerio de Salud
Provincia de Córdoba*

Córdoba, 07 de enero de 2021

**Sr. Director de Maratón
Acuática Natura Sport
Lic. José Sosa
S / D**

Me dirijo a Ud., en relación a la nota remitida a este Centro de Operaciones de Emergencias, relativa al desarrollo del evento deportivo de la prueba de Nado en Aguas Abiertas “Maratón Acuática Natura Sport”, con fecha del 24 de enero del 2021, en Mar de Ansenuza - “Epicentro Náutico Miramar”.

Este Centro de Operaciones de Emergencias ha revisado el Protocolo de contra el COVID-19 acompañado el cual forma parte de la presente, considerando que el mismo se ajusta a las condiciones de bioseguridad adecuadas para la prevención del virus, realizando al respecto dos observaciones que deberán tenerse presente:

- a) El evento deberá contar con la debida autorización de la Autoridad Municipal con competencia en el lugar donde se desarrollará, siendo dicha Autoridad quien deberá asumir el control y supervisión del evento para garantizar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad previstas en el Protocolo. La presente nota deberá ser acompañada al Municipio conjuntamente con el Protocolo específico.
- b) Se deberán profundizar las condiciones previstas en el Protocolo para evitar el aglomeramiento de personas, en especial respecto a los deportistas participantes, debiendo aclararse puntualmente:
 - 1) Al momento de la inscripción o con posterioridad con antelación al día del evento, deberá comunicarse a cada participante un horario en que deberá presentarse, recalando la puntualidad como condición para la participación.
 - 2) Este horario deberá ser organizado de manera escalonada cada quince (15) minutos y por grupos de cinco (05) participantes por horario como máximo.
 - 3) Al ingreso, cada participante deberá tener debidamente colocado barbijo no quirúrgico (cubriendo íntegramente nariz y boca) y realizarle al ingreso control de temperatura corporal e higienización de manos.
 - 4) Cada participante deberá dirigirse a la mesa de registración, donde se le

entregará el chip y kit de competición. En la mesa, estos cinco participantes correspondientes a ese horario deberán aguardar a una distancia no menor de dos metros entre sí y con los organizadores del evento, manteniendo su barbijo colocado.

- 5) Cumplido el primer trámite que deberá ser efectuado con la máxima diligencia y celeridad, el participante deberá dirigirse a un espacio individual previsto para dejar sus elementos personales y colocarse chip y kit de competición. En este momento podrá retirarse el barbijo.
 - 6) Inmediatamente se dirigirá al lugar de largada y comenzará su participación, debiendo preverse las largadas con treinta segundos de diferencia como mínimo.
 - 7) Finalizada la participación, el participante saldrá del agua por otro espacio distinto al de largada, donde deberá colocarse una mesa de recepción del chip y registrar los demás datos de finalización.
 - 8) Inmediatamente, el participante deberá dirigirse al espacio donde haya dejado sus pertenencias personales donde podrá secarse con una toalla o toallón de uso personal y exclusivo, se colocará nuevamente el barbijo y deberá retirarse del lugar, no pudiendo permanecer por ninguna circunstancia (excepto por cualquier eventualidad de salud a recomendación médica).
 - 9) Una vez retirado el participante, la organización deberá higienizar el espacio donde haya dejado sus pertenencias, con un rociador conteniendo una sustancia de alcohol al 70%.
- c) Finalmente, la presente aprobación se da en el marco de las condiciones epidemiológicas existentes a la fecha indicada anteriormente, quedando supeditada a las condiciones vigentes que pudieren existir al 24/01/2021 según las limitaciones y condicionamientos que dispusiere el Gobierno Nacional y/o Provincial por razones de emergencia sanitaria.

Con las previsiones indicadas y en los términos del Protocolo acompañado, este Centro de Operaciones de Emergencias aprueba la realización del evento en cuanto a las medidas de bioseguridad contra el COVID-19.

Saluda a Ud. atte.



Dr. JUAN FRANCISCO LEDESMA
COORDINADOR CENTRO DE
OPERACIONES DE EMERGENCIAS
MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA